

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10227 GIJÓN

Don Miguel Ángel Álvarez Turanzas, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Gijón, por el presente, Anuncio:

Que el concurso número 258/12, seguido en este órgano judicial a instancia del Procurador don Juan Suarez Poncela en nombre y representación de la mercantil Iturmo Sociedad Anónima de Montajes, por auto de 29 de febrero de 2016, se ha acordado lo siguiente:

Declarar la conclusión del concurso de la mercantil Iturmo Sociedad Anónima de Montajes, con Código de Identificación Fiscal A33115239, al comprobarse la inexistencia de bienes y derechos del concursado, ni de terceros responsables con los que satisfacer a los acreedores concursales y parte de los acreedores contra la masa.

Gijón, 29 de febrero de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160011087-1